

ACTA N.º 1464
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
SESIÓN ESPECIAL
REALIZADA EL 10 DE MAYO DE 2018
PRESIDEN: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el jueves diez de mayo de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las diecinueve horas y treinta minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

AMBROA, Ricardo	MARTÍNEZ, Ángel
BENTOS, Pablo	ORTIZ, Elsa
COLACCE, Alejandro	OTEGUI, Miguel
DIGHIERO, Jorge	PASTORINI, Hermes
FERNÁNDEZ, Silvia	QUEQUÍN, Edgardo
GALLARDO, Washington	SILVEIRA, Ana
GENOUD, Jorge	SOCA, Francis
GENTILE, Francisco	VALIENTE, Mauro
GÓMEZ INDARTE, Gabriela	

SUPLENTES

VEGA, Pablo	MOREIRA, Leandro
BETTI, Sandra	TESKE, Nelda
FREITAS, Sonia	CABALLERO, Guadalupe
LISTUR, Adela	BICA, Verónica
LEITES, Libia	MARTÍNEZ, Williams
RIVAS, Eduardo	MARTÍNEZ, Carmencita
CÁNOVAS, Julia	PAREDES, Carlos
AMOZA, Luis	MENDIETA, Beder
MEDINA, Raquel	BENÍTEZ, Nair
FERREIRA, Luis	SILVA, Nidia
CRAVEA, Edy	DALMÁS, Dino
MORA, Sandra	BIGLIERI, Humberto
RUIZ DÍAZ, Cristina	LAMAS, Martha
BÓFFANO, Aldo	MARTINS, Luis
CUEVASANTA, Richard	ZANONIANI, Claudio
CABILLÓN, Rosanna	

Asiste, además: los diputados Nicolás Olivera, Martín Pitetta (suplente) y Walter Verri.

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

HOMENAJE AL SUNCA EN SU 60° ANIVERSARIO

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Buenas noches. Damos comienzo a esta sesión especial. Agradecemos la presencia a los diputados Nicolás Olivera, Walter Verri, Martín Pitetta, la diputada suplente Patricia Vásquez Varela. Desde la Mesa se dará lectura a la moción que dio origen a esta sesión.

SRA.DIR.^a INT. (Inthamoussu): En sesión del 19 de abril se presentó esta moción por parte de la bancada de ediles del Frente Amplio. Dice así: *“60 años del Sunca. A lo largo de más de cien años de existencia el sindicalismo uruguayo ha adoptado muy diferentes formas. El actual PIT- CNT, Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y Convención Nacional Trabajadores (CNT), nació con esa denominación el 1° de mayo de 1983. Puede considerarse que, de esa forma, se incorporaba la experiencia inmediata de las luchas de los trabajadores contra una brutal dictadura civil-militar (1973-1985) y, al mismo tiempo, recogía las tradiciones históricas del movimiento obrero uruguayo y mundial. El PIT – CNT se constituye en el referente indiscutible de las distintas luchas, experiencias de clase y corrientes del movimiento sindical uruguayo y de su proceso de unificación en torno a un programa y a una organización.*

Se fue creando un movimiento sindical con participación de trabajadores de un amplio espectro ideológico, que ha sostenido ser independiente de los gobiernos y los partidos, que ha levantado, además de plataformas coyunturales, un programa de soluciones y aprobado una declaración de principios en 1966 que sostuvo: ‘La Convención Nacional de Trabajadores (CNT) expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su carácter profundamente solidario, las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo’ y que bregaría por avanzar ‘en el camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores’. Esas son las banderas dejadas por los luchadores sociales desde hace más de 100 años y desafíos para las siguientes luchas.

El Sunca, como organización de los trabajadores fue fundado el 11 de mayo de 1958. Es por ello que nos parece importante que en este Cuerpo se realice un reconocimiento al Sunca en sus 60 años de fundación para lo cual solicitamos se realice una sesión especial en tal sentido”.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): La Mesa tenía ese cometido: organizar esta sesión especial. En primer lugar hablará el representante del Sunca, después un edil por cada partido político, representado en la Junta Departamental. Agradecemos los obsequios que nos han dejado los integrantes del Sunca: 5 libros por bancada de jornadas académicas que contiene la Ley de Responsabilidad Empresarial, un banderín por bancada, y algunos prendedores que repartiremos a todas las bancadas políticas.

Tiene la palabra el señor Carlos González, delegado del Sunca.

SR.GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente. Agradecemos a este Cuerpo la convocatoria a este homenaje. Como lo planteaba el informe, nuestra idea es plasmar en estos 60 años la característica que tiene nuestro sindicato –que es conocido por todos, por lo menos en nuestro querido Uruguay–, la posibilidad de que nos expresemos solidariamente con todos los gremios y con la ciudadanía. Queremos darle la palabra a nuestro secretario

del interior, que hará referencia a nuestra situación actual a nivel nacional. Gracias, señor presidente.

SR.FERREIRA: Buenas tardes a todos. Agradecemos a este Cuerpo por haber tomado la decisión de realizar una sesión especial para homenajear a un actor dentro de la vida social, sindical de nuestro país, como es nuestro Sunca, que mañana 11 está cumpliendo sus primeros 60 años, envuelto en una larguísima y riquísima historia a lo largo de los años de la vida del país y de la vida de los trabajadores. Para nosotros es un inmenso honor representar hoy, en esta generación, a este sindicato que ha dado tanto por esta sociedad, por los trabajadores en su conjunto, no solamente por los trabajadores de su industria. Y cuando hablamos de 60 años, debemos reflexionar que la historia de los trabajadores de la construcción viene de muchísimos años. El sindicato no nació en el 58, sino que se crea como sindicato único a nivel nacional un 11 de mayo de aquel año, pero cuando uno revisa la historia de nuestro sindicato que data ya del siglo XVIII, a partir de la inmigración de trabajadores extranjeros a fines del 1800, ya se iniciaba una especie de organización con trabajadores de origen marxista, anarquista, y ya se expresaba desde esa época la necesidad de construir una perspectiva diferente en lo que tenía que ver con el derecho de los trabajadores, relacionados a las condiciones de trabajo y del salario. Fíjense que hay datos en nuestro sindicato de cuando se construía la fortaleza de Santa Teresa, había trabajadores de la industria, de la construcción que reclamaban por mejores condiciones de trabajo. En ese proceso, las organizaciones no se expresaban, como lo hacen hoy, en un sindicato único a nivel nacional, sino que se expresaban en organizaciones por oficios: sindicatos de albañiles, de carpinteros, herreros, marmolistas. La misma historia, el mismo momento del país exigía a esos trabajadores de aquella época la necesidad de ir generando paso a paso un proceso de unidad, como herramienta para poder sobrellevar los desafíos que tenían como trabajadores en aquellos años, reclamando la reducción de la jornada, que dejara de ser de 12, 14 horas. Reclamaban por las condiciones de trabajo, por el respeto a la vida. Y haciendo un rápido repaso de aquella época llegamos a la siguiente reflexión: qué similar es la historia de los trabajadores de la construcción de aquella época, a la de hoy, porque ese libro, que entregamos hoy a este Cuerpo, recoge parte de una historia que se concreta en una ley de responsabilidad penal, que tuvo todos los avatares, que tiene una larguísima historia en lo que tiene que ver con la pelea de los trabajadores en los siglos XVIII, XIX y, finalmente, el siglo XX que se consagra con una ley que ha dado como primer resultado que, en este mes de mayo, se cumpla un año sin accidentes fatales de trabajo en la industria de la construcción.

Entonces, la primera reflexión es ¿qué compromiso asume cada uno de nosotros en función de lo que nos legaron aquellos viejos trabajadores marxistas, anarquistas, originarios de otros países, pero que tenían como primera convicción, como primera necesidad, el fortalecimiento de una herramienta, en este caso sindical, que posibilitara generar mejores condiciones de trabajo.

Una organización sindical que puede medir su historia desde diferentes avances o diferentes procesos pero que, en definitiva, esa historia también la recogemos, la contemplamos en los compañeros –la cual se expresa en los carteles y afiches que trajimos– que fueron desaparecidos en el período de la dictadura y por quienes seguimos reclamando verdad y justicia, y porque se

conozca dónde están. Hay que darles respuesta a los familiares de Gelos, como el Pino Vega y a los de tantos otros que dejaron su vida por construir esta organización sindical de la cual somos parte y a la que ustedes están homenajear; cuestión que agradecemos mucho.

Emociona mucho integrar una organización sindical que, como es de orden, pelea por el salario, pero no solo por ello, sino que también lo hace por una mejor sociedad, por mejores condiciones de trabajo, atendiendo cada una de las emergencias que sufre nuestra sociedad, teniendo claro que no debemos ni queremos ser ajenos a ninguna de estas situaciones y avatares que vive nuestra sociedad.

El año 2018 nos pone ante muchos desafíos como organización sindical, que tiene que ver con profundizar en la historia de nuestro gremio, con transmitir valores a las nuevas generaciones, con valorizar la importancia que tiene una organización sindical en la defensa de los intereses de los trabajadores.

Entonces, estamos muy agradecidos de haber sido convocados a este Cuerpo. Saludamos a cada edil de cada una de las bancadas, también a nuestros compañeros que están presentes. Y, sin duda, que en nuestra organización van a encontrar a un sindicato dispuesto a profundizar en los cambios que signifiquen una mejor calidad de vida para la sociedad en su conjunto.

No nos queda nada más que agradecer y, en definitiva, decir que este libro es el reflejo –al igual que ese banderín tiene la historia que hemos comentado sintéticamente– y recoge la vida de los trabajadores de la industria de la construcción no solamente a lo largo de estos 60 años, sino de toda su historia. Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora edila Ortiz.

SRA.ORTIZ: Gracias, señor presidente. En nombre de la bancada del Frente Amplio, fuerza política a la cual represento, se me ha asignado hacer uso de la palabra en este homenaje por los 60 años del Sindicato Único de la Construcción y Anexos, Sunca.

Si bien la época más oscura de este Uruguay marcó un antes y un después para la sociedad, también lo hizo para este sindicato, que actuó desde la clandestinidad y en muchos lugares, como fue su casa central, lugar donde ejercían sus actividades –en esas épocas las escuelas pasaron a ser sus propias cárceles–, y desde esa clandestinidad este sindicato nos ha mostrado la lucha, la fuerza y la solidaridad.

Sentimos un enorme respeto por quienes hoy nos traen esos 60 años de historia de vida, de lucha, por los de ayer, por los de hoy y, seguramente, por los que vendrán debajo de la bandera de la solidaridad. Solidaridad, sí; así como suena. Este sindicato nunca dejó de pelear por un salario justo, por un peso más en el bolsillo de la clase obrera y por mejorar la vida de sus familiares, pero también pasó al plano social, haciendo suyo el problema y saliendo a revertir la realidad y transformarla de la mano de esa solidaridad.

A lo largo y ancho del país, tras distintos eventos climáticos que han azotado al Uruguay, hemos visto como se ha desplegado la brigada solidaria del Sunca, “Brigada Agustín Pedroza”. Los hemos visto trabajando bajo lluvia y viento, después del tornado allá en el corazón de Dolores y en otros puntos del país como en Rocha, no solo compartiendo la felicidad de poder construir, sino escuchando, abrazando y arrojando el relato de cada uno de los ciudadanos que, entre lágrimas de felicidad, construían de nuevo sus viviendas.

También como ejemplo de trabajo en pos de una mejor sociedad para este país, tenemos la prueba del niño Teletón. Esa brigada, esos jefes de familia que cambiaron esas manos toscas, duras y llenas de callos porque la vida se los planteó, transformándolas en ternura para brindarle un techo a Darío, el niño Teletón. Pero no queda ahí la solidaridad de este sindicato; en la última creciente, la más grande de la historia que azotó a Paysandú, nunca faltó en el Comité de Emergencia –Cecoed– una persona con ese bucito rojo, como los que vemos hoy en la barra, que identifica a la brigada solidaria “Agustín Pedroza”. Siempre estuvieron allí al pie del cañón.

Para ir terminando, quiero destacar una de las últimas conquistas de este sindicato, que también hemos visto a lo largo y ancho del país como mencionaba el compañero en su exposición, luego de pelear y luchar para concretar una ley en defensa de la vida es que hoy existe la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial. Asimismo, no quedan allí y hasta ahora siguen proponiendo e intentando concretar una ley para incluir a personas con discapacidad en el ámbito privado.

Así es este sindicato que hoy cumple 60 años de historia y lucha social. Siempre peleando por una sociedad integrada por las y los trabajadores que hacen que este sindicato sea un ejemplo a seguir para continuar fervientemente la lucha trabajadora. ¡Adelante compañeros!, ¡por más lucha, por más logros, por más solidaridad! Un fuerte abrazo. ¡Salud Sunca!

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Quequín.

SR.QUEQUÍN: Gracias, señor presidente. En primer lugar saludo a todos los integrantes del Sunca, a su presidente, a su secretario. Más allá del camino realizado para llegar a realizar esta sesión y de todo lo que se ha dicho, seguramente que estos 60 años de trayectoria del Sunca han marcado la historia del país. Debe haber muchas anécdotas y muchos ítems para desarrollar. Nosotros vamos a puntualizar dos o tres fechas y detalles que creo son importantes. Si bien hoy estamos conmemorando los 60 años de vida del Sunca, como decían los compañeros, queremos hacer mención a la primera asamblea, que fue el viernes 11 de mayo de 1958 en Montevideo, precisamente en el cine Uruguayo ubicado en la calle Agraciada entre Marcelino Sosa y San Martín. Como bien decían, estuvieron representados varios sectores que integran la industria de la construcción: marmoleros, herreros, carpinteros, etc.; sectores que desarrollaban diferentes actividades en aquel entonces y que eran representados por el Sunca. No solo participaron delegados de Montevideo y Canelones sino que también estuvieron representados 14 departamentos del interior, los que colmaron la totalidad de las butacas del cine. Las movilizaciones comenzaron por la mañana en las principales arterias de Montevideo y en algunos barrios con camiones cargados de trabajadores, banderas y pancartas con reclamos. Pasada la hora 15 de ese viernes lluvioso –como el día de hoy–, comenzaba el primer acto del Sunca en Montevideo.

Seguramente haya muchos detalles para comentarles. Deseamos y auguramos 60 años más de vida para el Sunca. Muchísimas gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora Caballero.

SRA.CABALLERO: Gracias, señor presidente. En primer lugar quiero agradecer a mis compañeros de bancada por darme el honor de representarlos en este tan loable homenaje al sindicato del Sunca. Un 11 de mayo, como ya lo dijeron, del año 1958 nace el Sunca y hoy miramos los años recorridos, años

de lucha y perseverancia de este sindicato; 60 años por la reivindicación de los derechos del trabajador de la construcción. Nos viene a la memoria aquella gran huelga del año 89 o 90, si no nos traiciona la memoria, donde el trabajador había perdido derechos importantes en materia salarial; nos viene el nombre de Faustino Rodríguez; los días y días de lucha del sindicato, del obrero y de la familia que está junto al obrero y vive cada lucha, cada pérdida y cada logro. Después de tantos y tantos días de lucha, de bolsillo apretado, vinieron los logros: aumentos y acuerdos salariales lógicos y razonables entre empresarios y trabajadores. Recordamos los consejos de salario que fueron quitados en los tiempos de contiendas electorales, siendo reivindicados luego del diálogo y la discusión lógica; logros que marcan huellas en la vida del sindicato. La industria de la construcción ha cobrado muchas vidas en la historia, el sindicato lo sabe y trabaja por ello. En el año 2009 se crea la fundación 'Sunca Solidario' que brinda ayuda a familiares de asociados fallecidos, o a asociados con discapacidad, a causa de accidentes laborales. Cada vez que fallece un obrero de la construcción los trabajadores donan la paga de una hora de su trabajo a la familia del fallecido, llegando a sumas muy importantes a raíz de la cantidad de asociados. Este gesto no devuelve la vida del trabajador fallecido, pero es una ayuda importante para la familia que en muchos casos queda desamparada. Quisiéramos nunca pasar por esta situación que, lamentablemente, muchas veces golpea. Me alegró mucho escuchar al compañero que manifestó que hace un año que la industria de la construcción no cobra ninguna vida. Pensando en la familia de sus asociados el Sunca creó el Fondo Nacional de la Construcción, ofreciendo beneficios tales como los convenios vacacionales, convenios en la rama de la salud, canasta de útiles escolares para el comienzo de año, convenios con academias de computación e idiomas, dando a nuestros hijos las herramientas para insertarse en el mundo de hoy. Digo nuestros hijos porque soy esposa de un obrero de la construcción y mi familia ha accedido a muchos de los beneficios que el Sunca brinda. El Fondo Social de Vivienda ayuda a construir y reparar viviendas para los trabajadores de la construcción. El programa 'Unidos se puede' es una de las iniciativas del Fosvoc, que otorga créditos sin intereses para los materiales de construcción. Dice el Sunca: el Sunca nos une, el Sunca es solidario; las brigadas Agustín Pedrosa brinda horas de trabajo solidario en la construcción de escuelas, instituciones públicas, en el Plan Juntos; lo vemos cuando el paterno nos invade, en el tornado de Dolores y en muchos otros desastres climáticos, sumando con trabajo; lo vemos en la construcción de tres viviendas en Paysandú: una para un asociado que falleció, otra para una persona con cáncer y la tercera para una persona que sufrió un incendio. También se trabaja en la construcción de una escuela y un liceo. No se limita solo a la ciudad sino que se traslada también al interior, como este año lo hizo a Guichón y sus zonas aledañas. Resaltamos la lucha por la disminución de la jornada laboral de 48 a 44 horas sin pérdida de salario; lograr reducir el peso de la bolsa de pórtland de 50 a 25 kilos, que tantas espaldas costó. En el gremio no hay diferencia salarial entre hombres y mujeres. Celebramos viendo a Laura Alberti, representante del Sunca, luchando por la equidad de género. Destacamos el cambio cultural que se está dando; reivindicamos la lucha y reconocemos los logros, que aún son insuficientes pues todavía existe discriminación hacia la mujer por parte de las empresas, aunque sí podemos destacar la receptividad por parte del trabajador en forma natural, como

producto de ese cambio cultural por el que tanto se ha luchado día a día desde el sindicato y desde la sociedad toda. Destaco el logro del sindicato que beneficia a la mujer trabajadora embarazada, a quien se le brinda una orden de compra de pañales o productos para el bebé por valor de 2400 pesos por mes durante seis meses. Somos testigos del trabajo del sindicato en la lucha de la implementación de la ley de inserción laboral para las personas con capacidad diferente; este proyecto sustituye lo aprobado en octubre de 2016 en la Cámara de Diputados. También somos testigos de la recolección de firmas, del trabajo y la concientización de la importancia de este proyecto. Compartimos la expresión de Oscar Andrade de que no hay una ley mágica, me consta que este sindicato lo tiene muy claro porque lo vi en el trabajo de Julio Cardozo y, por supuesto, de todo el gremio siendo parte importante de esas 500 mil firmas recolectadas a favor de la aprobación de esta ley. Observando la trayectoria de este sindicato no puedo dejar de evocar la memoria del compañero Julio Píriz, con quien tuve el gusto de trabajar por mi comunidad. Lo recuerdo en aquella bicicleta de color beige –modelo que hoy es reliquia– y su alegría cuando el sindicato le obsequió aquella Honda 50, que lo acompañó hasta sus últimos días. Sindicalista a muerte; defensor de sus ideales y de su lucha. Juntos demostramos que no importan los colores políticos cuando el objetivo es el bien de la comunidad. ¿Qué más decir? Gracias por su perseverancia, por su espíritu solidario, por defender los derechos del trabajador y de su familia. Gracias por ser parte de esta sociedad.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Antes de concluir esta sesión especial, la Junta Departamental de Paysandú les hará una entrega de una plaqueta en homenaje a los 60 años, que dice lo siguiente: “*Junta Departamental de Paysandú, en homenaje al Sunca, en su 60° aniversario. 1958 – 11 de mayo– 2018*”. (Se procede). (Aplausos).

Damos por finalizada la sesión.

(Así se hace siendo la hora 20:01).
